

# Progresión Deuda Largo Plazo Serie APV

Fondo de Deuda superior a 365 días nacional<sup>(1)</sup>

**Portfolio Manager**  
Francisca Fuenzalida

**Manager desde**  
Junio 2008

**Riesgo de Inversión**

**★ Objetivo del fondo**

Orientado a personas que deseen invertir en el mediano y largo plazo en instrumentos de deuda de emisores nacionales asumiendo un nivel moderado de riesgo.

**★ Antecedentes generales**

Inicio de Operaciones	01 de Julio de 1996
Horizonte de Inversión mínimo recomendado	Entre 180 y 365 días.
Patrimonio al 30 noviembre 2025	\$342.113.597.138
Partícipes del fondo 30 noviembre 2025	61.693
Pago de Rescates	Máx. 10 días corridos <sup>(2)</sup>

Clasificación del Fondo	Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional - Derivados.
-------------------------	--

Estrategia de Inversión	Inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo emitidos por los principales bancos y empresas del mercado nacional. Duración mínima de la cartera de inversiones: 366 días y máxima: 3.650 días.
-------------------------	---

Beneficio Tributario	Ahorro Previsional Voluntario (series B, H, K y P)
----------------------	--

**Q Top 5 Emisores**

Emisores de Títulos	% Cartera
Tesorería	14,5%
Banco de Chile	9,9%
Banco Internacional	4,3%
Banco BTG Pactual	3,7%
Scotiabank	3,4%
Total de la Cartera	35,8%

**Distribución**
**Duración de la Cartera**

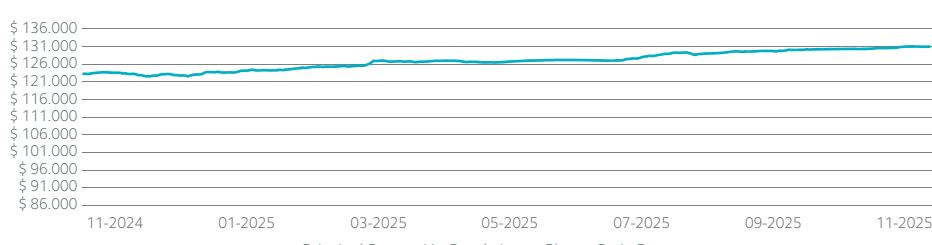
Años 4,6

**Distribución por Moneda**

Peso	10%
UF	90 %


**Comentario mensual del Portfolio Manager**

A principios de Noviembre se dio a conocer el dato IMACEC de Septiembre el cual estuvo en línea con las expectativas de crecimiento del mercado (3,2% YoY). Comportamiento de las curvas durante el mes respondió principalmente a factores internos: inflación controlada, TPM estable y expectativas de crecimiento moderadas. Las curvas de tasas tanto en pesos como en UF presentaron caídas generalizadas a lo largo de su duración, exceptuando el tramo corto en UF que subió fuertemente debido a la sorpresa inflacionaria a la baja.

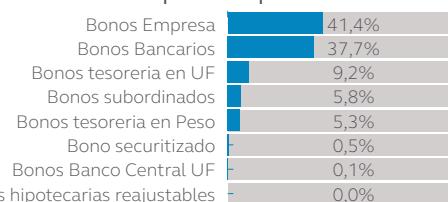
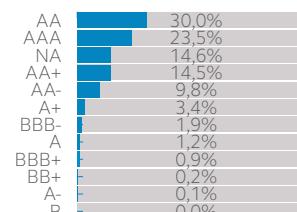
**↗ Evolución de Inversión: 12 meses**

**↗ Rentabilidad anualizada en UF al 30 noviembre 2025<sup>(3)</sup>**

Serie	12 Meses	36 Meses	60 Meses
B	2,56%	2,71%	-0,29%
H	2,81%	2,97%	-0,04%
K	3,12%	3,27%	-
P	2,81%	2,97%	-

**📄 Condiciones de Series\***

Serie	Remuneración Máx. anual (Exento de IVA)	Monto Mínimo de entrada
B	1,300%	\$1
H	1,050%	\$100 millones
K	0,750%	\$500 millones
P	1,050%	\$1

\* Las Series mencionadas no tienen comisión diferida de rescate. Para acceder a alguna de estas Series, es necesario que el participante cumpla con los requisitos de ingreso de estas, de acuerdo con lo mencionado en el Reglamento Interno del Fondo. Las Series B, H y K son asignadas de forma automática según el monto total de inversiones en Principal.

**Composición por Instrumento**

**Calificación Crediticia de la cartera**


Base de cálculo en caso de la remuneración: El porcentaje correspondiente se aplicará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario del fondo o de la serie de cuotas en su caso, antes de remuneración, los respectivos aportes recibidos con anterioridad al cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates del fondo o de la serie de cuotas en su caso, que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. Gráficos elaborados en base al país y moneda donde invierten los instrumentos que componen la cartera de inversiones del fondo al cierre del mes, ponderada por el tamaño de dicho instrumento dentro de la cartera informándose de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

(1) Disponible a través de agentes coludadores Falabella y Tanner. (2) Rescates por montos significativos se pagarán máximo 15 días hábiles luego de presentada la solicitud. Para más detalles ver el Reglamento Interno del fondo. (3) Serie Global es continuadora de serie A, serie Inversionista es continuadora de serie LP180 y serie Patrimonial es continuadora de serie LPI.